DECLARACIÓN DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

INVITACIÓN PRIVADA No. 001 DE 2026

OBJETO: Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de un equipo de radiografía digital fija para el Hospital de Castilla la Nueva ESE, con capacitación, garantías y demás componentes señalados en el anexo técnico.

HOSPITAL DE CASTILLA LA NUEVA E.S.E.

El suscrito ***LEONARDO NIETO DIAZ***, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.418.012 expedida en ***Bogotá***, actuando en calidad de representante legal de ***C MEDICAL SAS*** , identificado con NIT No ***900.239.576-2***, en mi condición de proponente dentro de la **Invitación Privada No. 001 de 2026**, manifiesto bajo la gravedad de juramento que conozco y acepto los principios de transparencia, moralidad, buena fe, responsabilidad e imparcialidad que deben orientar la actividad contractual y, en consecuencia, asumo el siguiente:

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Me comprometo, en nombre propio y de la persona jurídica que represento, según corresponda, a actuar durante todas las etapas del proceso de selección y, en caso de resultar adjudicatario, durante la celebración, ejecución, modificación, liquidación y demás actuaciones relacionadas con el contrato, con estricta sujeción a la Constitución, la ley, las disposiciones aplicables al régimen contractual de la entidad y los principios que orientan la función administrativa y la gestión contractual.

En desarrollo de este compromiso, declaro y me obligo expresamente a:

1. No ofrecer, prometer, entregar, autorizar, solicitar ni aceptar, directa o indirectamente, dinero, dádivas, regalos, comisiones, beneficios, favores, ventajas o cualquier otro incentivo indebido destinado a influir en las decisiones que deban adoptarse dentro del proceso de selección o durante la ejecución contractual.

2. No realizar acuerdos, prácticas concertadas, colusorias o restrictivas de la competencia con otros proponentes, proveedores, distribuidores, fabricantes o terceros que tengan por objeto o efecto alterar la libre concurrencia, manipular precios, distribuir mercados, coordinar ofertas, abstenerse de participar o afectar de cualquier manera la transparencia y objetividad del proceso.

3. No efectuar pagos, reconocimientos, comisiones o contraprestaciones indebidas a servidores públicos, contratistas, asesores, evaluadores o cualquier persona que participe directa o indirectamente en la estructuración, evaluación, adjudicación, supervisión, ejecución o liquidación del contrato.

4. No utilizar intermediarios, asesores, agentes, distribuidores, subordinados, empleados o terceros para realizar conductas que, de ser ejecutadas directamente por el proponente, resultarían contrarias al presente compromiso.

5. Abstenerme de ejercer presiones, influencias indebidas o cualquier actuación dirigida a obtener información reservada, privilegiada o no disponible para los demás interesados o proponentes.

6. Suministrar al Hospital de Castilla La Nueva E.S.E. información cierta, completa, verificable y transparente, y abstenerme de presentar documentos falsos, adulterados, inexactos o que puedan inducir a error a la entidad durante el proceso de selección o la ejecución contractual.

7. Informar oportunamente cualquier situación constitutiva de conflicto de interés, inhabilidad, incompatibilidad, prohibición o circunstancia que pueda afectar la transparencia, imparcialidad u objetividad del proceso contractual.

8. Informar inmediatamente al Hospital de Castilla La Nueva E.S.E. sobre cualquier solicitud, insinuación, exigencia, ofrecimiento o conducta irregular de la cual tenga conocimiento y que pueda constituir un acto de corrupción, fraude, soborno, colusión o cualquier otra actuación contraria a la transparencia del proceso.

9. Adoptar las medidas necesarias para que los socios, administradores, empleados, dependientes, asesores, agentes, distribuidores, subcontratistas y demás personas que intervengan por cuenta del proponente o eventual contratista conozcan y respeten los compromisos aquí asumidos.

10. Mantener este compromiso durante todas las etapas del proceso contractual y, en caso de resultar adjudicatario, durante toda la ejecución del contrato y hasta su liquidación o terminación definitiva.

DECLARACIONES DEL PROPONENTE

Adicionalmente, declaro bajo la gravedad de juramento:

a) Que ni el suscrito ni la persona jurídica que represento han ofrecido o entregado beneficios indebidos con el propósito de obtener una ventaja dentro del presente proceso de selección.

b) Que la oferta presentada ha sido elaborada de manera independiente, autónoma y sin acuerdos indebidos con otros proponentes o potenciales participantes del proceso.

c) Que los precios, condiciones comerciales, especificaciones técnicas y demás elementos de la propuesta corresponden a una oferta real y seria.

d) Que no he obtenido ni intentaré obtener información reservada o privilegiada relacionada con las ofertas de otros participantes, los resultados de la evaluación o las decisiones internas de la entidad.

e) Que informaré a la entidad cualquier hecho irregular del cual tenga conocimiento relacionado con el presente proceso contractual.

f) Que conozco que las conductas contrarias a la libre competencia, la transparencia de la contratación, la administración pública y las normas anticorrupción pueden generar las

responsabilidades administrativas, civiles, fiscales, disciplinarias y penales previstas en el ordenamiento jurídico colombiano.

INCUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO

Reconozco que el incumplimiento de los compromisos contenidos en la presente declaración podrá ser puesto en conocimiento de las autoridades competentes y dará lugar a las consecuencias previstas en la ley, en los documentos del proceso y, cuando corresponda, en el contrato, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que haya lugar.

La presente declaración se entiende incorporada a la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 001 de 2026 y se suscribe de manera libre, consciente y voluntaria.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 03 días del mes de Septiembre del 2026.

PROPONENTE: C Medical SAS

NIT / C.C.: 900.239.576-2

REPRESENTANTE LEGAL: Leonardo Nieto Díaz

C.C. No.: 80.418.012

FIRMA: LEONARDO NIETO DIAZ

Firmado digitalmente por LEONARDO NIETO DIAZ
Fecha: 2026.09.03 07:34:49 -05'00'

TELÉFONO: 320 217 03 59

CORREO ELECTRÓNICO: gerencia.comercial@cmedical.com.co